(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

Bella Vista, 24 de Agosto de 2017.

UOC-231-17

Señores:
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-19-2017 ID Nº 323.132 **"SEGURO DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 3329/2017 de fecha 23 de agosto del corriente, según el siguiente detalle:

El llamado fue adjudicado a la firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A"**, con RUC Nº80017124-1, por un monto total de **(Gs.44.313.602) GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS DOS;** para el LOTE 1 SEGURO DE MAQUINARIAS, LOTE 2 SEGURO DE VEHICULOS Y LOTE 3 SEGURO DE MOTOCICLETAS.

Adjunto a la presente:

- ✓ Dictamen Nº 35-2017;
- ✓ Resolución Municipal Nº 3329/2017.-

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Gmail **Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>**

COMUNICADO ADJUDICACIÓN SEGURO.-

2 mensajes

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com> 24 de agosto de 2017, 10:09
Para: Rocío Viera Ramírez <rocioviera01@hotmail.com>, Daniel Viera <daniviera01@hotmail.es>

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-19-2017 ID Nº 323.132 "SEGURO DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS", convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

Adjunto a la presente:

- ✓ *NOTA Nº 231-2017*
- ✓ *Dictamen Nº 35-2017;*
- ✓ *Resolución Municipal Nº 3329/17.-*

Atte. Romina Benitez

Auxiliar de UOC

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO

Libre de virus. www.avast.com

3 archivos adjuntos

DICTAMEN.pdf
3681K

RESOLUCION.pdf
1323K

UOC -231 GENERAL.pdf
544K

Rocío Viera Ramírez <rocioviera01@hotmail.com> 24 de agosto de 2017, 10:13
Para: Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>

Buenos días Srta. Romina, recibido. Muchas gracias!
Que tenga excelente jornada!
Saludos cordiales
Rocío Viera

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

——— Mensaje original ———
De: Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>
Fecha: 24/08/2017 10:09 AM (GMT-04:00)
A: Rocío Viera Ramírez <rocioviera01@hotmail.com>, Daniel Viera <daniviera01@hotmail.es>

Bella Vista, 24 de Agosto de 2017.

UOC-234-17

Señores:
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-19-2017 ID Nº 323.132 **"SEGURO DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 3329/2017 de fecha 23 de agosto del corriente, según el siguiente detalle:

El llamado fue adjudicado a la firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A"**, con RUC Nº80017124-1, por un monto total de **(Gs.44.313.602) GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS DOS;** para el LOTE 1 SEGURO DE MAQUINARIAS, LOTE 2 SEGURO DE VEHICULOS Y LOTE 3 SEGURO DE MOTOCICLETAS.

Adjunto a la presente:

- ✓ Dictamen Nº 35-2017;
- ✓ Resolución Municipal Nº 3329/2017.-

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Gmail **Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>**

COMUNICADO ADJUDICACIÓN SEGURO.-

2 mensajes

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com> 24 de agosto de 2017, 10:24
Para: iattademo@sancorseguros.com.py

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-19-2017 ID Nº 323.132 "SEGURO DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS", convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

Adjunto a la presente:

- ✓ *NOTA Nº 234-2017*
- ✓ *Dictamen Nº 35-2017;*
- ✓ *Resolución Municipal Nº 3329/17.-*

Atte. Romina Benitez

Auxiliar de UOC

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO

Libre de virus. www.avast.com

3 archivos adjuntos

UOC-234 SANCOR.pdf
536K

DICTAMEN.pdf
3681K

RESOLUCION.pdf
1323K

Attademo Ignacio <IAttademo@sancorseguros.com.py> 24 de agosto de 2017, 11:10
Para: Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>
Cc: "dkafer@hotmail.com" <dkafer@hotmail.com>

Marizol buen día.

Doy acuse de recepción

Saludos cordiales

Ing. Agr. Ignacio J. Attademo

(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

Bella Vista, 24 de Agosto de 2017.

UOC-233-17

Señores:
ASUR SEGUROS S.A
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-19-2017 ID Nº 323.132 **"SEGURO DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 3329/2017 de fecha 23 de agosto del corriente, según el siguiente detalle:

El llamado fue adjudicado a la firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A"**, con RUC Nº80017124-1, por un monto total de **(Gs.44.313.602) GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS DOS;** para el LOTE 1 SEGURO DE MAQUINARIAS, LOTE 2 SEGURO DE VEHICULOS Y LOTE 3 SEGURO DE MOTOCICLETAS.

Adjunto a la presente:

- ✓ Dictamen Nº 35-2017;
- ✓ Resolución Municipal Nº 3329/2017.-

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

Bella Vista, 24 de Agosto de 2017.

UOC-232-17

Señores:
ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-19-2017 ID Nº 323.132 **"SEGURO DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 3329/2017 de fecha 23 de agosto del corriente, según el siguiente detalle:

El llamado fue adjudicado a la firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A"**, con RUC Nº80017124-1, por un monto total de **(Gs.44.313.602) GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS DOS;** para el LOTE 1 SEGURO DE MAQUINARIAS, LOTE 2 SEGURO DE VEHICULOS Y LOTE 3 SEGURO DE MOTOCICLETAS.

Adjunto a la presente:

- ✓ Dictamen Nº 35-2017;
- ✓ Resolución Municipal Nº 3329/2017.-

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benitez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Gmail

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>

COMUNICADO ADJUDICACIÓN SEGURO.-

2 mensajes

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com> 24 de agosto de 2017, 10:20
Para: alfa.seg@conexion.com.py

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-19-2017 ID Nº 323.132 "SEGURO DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS", convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

Adjunto a la presente:

- ✓ *NOTA Nº 232-2017*
- ✓ *Dictamen Nº 35-2017;*
- ✓ *Resolución Municipal Nº 3329/17.-*

Atte. Romina Benitez

Auxiliar de UOC

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO

Libre de virus. www.avast.com

3 archivos adjuntos

DICTAMEN.pdf
3681K

RESOLUCION.pdf
1323K

UOC-232-ALFA.pdf
542K

alfa.seg@conexion.com.py <alfa.seg@conexion.com.py> 24 de agosto de 2017, 12:24
Para: Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>

Buenas tardes:
Recibido, muchas gracias

Stephanie Romero
Secretaria General
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
HORARIO DE ATENCIÓN CASA CENTRAL
LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HS
TEL: 449-991/2 - 491-514
—— Mensaje original ——
De: Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>
Para: alfa seg <alfa.seg@conexion.com.py>
Enviado: Thu, 24 Aug 2017 10:20:26 -0400 (PYT)
Asunto: COMUNICADO ADJUDICACIÓN SEGURO